



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO
11-MARZO-2022 HUATUSCO DE CHICUÉLLAR, VERACRUZ, MÉXICO
OFICIO No. UPH/REC/0203/2022
Asunto: Solicitud de autorización

LIC. ELEAZAR GUERRERO PÉREZ
SUBSECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SEFIPLAN
P R E S E N T E



A través del presente, y para efectos de dar cumplimiento y en atención a las Circulares No. SFA/008/2022 de fecha 10 de enero de 2022 y No. OIC/SEV/DFI/009/2022, de fecha 27 de enero de 2022, me permito solicitar su valiosa **AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO**, haciendo llegar anexo al presente la siguiente documentación referente a la "LICITACIÓN SIMPLIFICADA 54100003 VEHÍCULOS TERRESTRES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. REFERENTE A: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA USO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO". No. LS-104S80831-001-22", para su revisión y Vo. Bo.

1. Bases de licitación.
2. Invitaciones a proveedores, posibles licitantes.
3. Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.
4. Dictamen Técnico-Económico, el cual contiene el estudio de mercado, así como las cotizaciones solicitadas para el mismo.
5. Fallo.

De acuerdo a la fracción DÉCIMO NOVENA de las Bases y siguiendo las recomendaciones descritas en el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas por parte de los Representantes del Órgano Interno de Control de la SEV, de la misma Licitación Simplificada y con el debido cumplimiento al artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, se gira el presente, solicitando la debida autorización de la Secretaría de Finanzas y Planeación, por conducto de la Subsecretaría de Administración y Finanzas para continuar con la suscripción de la presente contratación.

Sin más por el momento y en espera de su valiosa autorización, quedo a sus órdenes.
Saludos cordiales.

ATENTAMENTE
"Educación de Excelencia para Trascender"

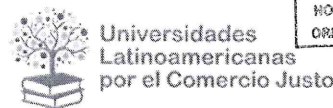
L.D. MIRIAM IVETTE HUERTA BÁRCENAS

PODERADA LEGAL DE UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO

Con nombramiento de fecha dieciséis de agosto del año dos mil diecinueve, como Abogada General de la Universidad Politécnica de Huatusco; con número de cédula profesional 116056196 expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; con las atribuciones y facultades que le derivan del Instrumento Notarial número dieciséis mil noventa y dos, volumen ducentésimo nonagésimo, de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil diecinueve, pasado ante la fe de la Licenciada Angélica Arellano Huerta, Notaria Adscrita a la Notaría Pública número uno de la Ciudad de Huatusco, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

C.c.p. L.C. Carlos Bernabé Pérez Salazar. Director General de Administración. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Mtro. Rosendo Herrera Huerta. Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos. Presente.
L.N.I. Sofía Ramírez Martínez. Titular del Órgano Interno de Control en la SEV. Para su conocimiento. Presente.
Mtro. Erick Sánchez Ibáñez. Rector Universidad Politécnica de Huatusco. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.
XRA/aat

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO
Calle 9 Sur entre Avs. 7 y 9
Col. Centro, Huatusco de Chichuellar,
Veracruz, C.P. 94100.
Tel. (01 273) 7343612



Universidad Politécnica de Huatusco Rectoría 11 MAR. 2022

RECIBIDO 10:23 9/2/22

SLK